

## DOBLEMENTE REBELDES: LAS MUJERES EN EL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL SUR

María Soledad del Rocío SUÁREZ LÓPEZ  
Instituto de la Mujer del Estado de Morelos

El propósito del presente capítulo es hacer un rescate de la participación de las mujeres en la Revolución Mexicana, fundamentalmente en el Ejército Libertador del Sur. En la primera sección se presenta una reseña de los debates que se daban en la sociedad mexicana del siglo XIX, los cuales han sido magistralmente recreados por dos historiadoras pioneras en la introducción de la corriente de la historia contributiva en México.<sup>1</sup> En la segunda sección se da cuenta del papel de las mujeres mexicanas como precursoras ideológicas del primer gran movimiento social del siglo XX. La tercera sección aborda concretamente la participación de las mujeres en las filas zapatistas.

### DEBATES SOBRE EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Importantes debates sobre el papel de las mujeres que se presentaron en la sociedad mexicana de fines del siglo XIX y principios del XX han sido recreados y lúcidamente analizados por dos de las principales historiadoras mexicanas que han adoptado la perspectiva de género en el análisis histórico.<sup>2</sup> Algunos debates sobre el deber ser femenino pueden ser leídos tanto en la prensa como en publicaciones de carácter sociológico

<sup>1</sup> Me refiero a Ana Lau Jaiven y a Carmen Ramos, quienes tienen una larga producción bibliográfica. Algunos de sus textos son citados más adelante.

<sup>2</sup> LAU, Ana y CARMEN RAMOS, *Mujeres y revolución. 1900 -1917*, INEHRM / INAH, México, 1993.

de la época. Debido a que las mujeres contaban con menores espacios, en dichas discusiones se escuchaban, abrumadoramente, voces masculinas y algunas femeninas, a cuentagotas.<sup>3</sup>

Las discusiones sobre el modelo de mujer ideal que se presentaban en la época, se apoyaban en ocasiones en una retórica de carácter científicista, es el caso de la obra de Andrés Molina Enríquez. No obstante que este autor analizó con gran lucidez a otros grupos sociales, en el caso de las mujeres adoptó una posición tradicional y poco favorable para ellas:<sup>4</sup>

En su perspectiva, la mujer está natural e irremediamente determinada para la reproducción, puesto que la división de tareas obedece a ineludibles leyes evolutivas. El hombre, por su parte, está determinado para el trabajo y si bien uno no puede vivir sin la otra y viceversa, la misión de las mujeres reside en la reproducción. “La separación de los sexos supone, pues, la división de un mismo ser en dos partes encargadas de desempeñar funciones exclusivas pero complementarias. Un hombre no es un ser completo, supuesto que le falta la facultad de reproducirse: una mujer no es un ser completo tampoco, supuesto que le falta la aptitud de mantenerse en una lucha desigual de trabajo con los hombres”.<sup>5</sup>

El texto de Molina Enríquez, que fue escrito a principios del siglo xx, refleja el modelo de mujer propuesto en la época “como un ser dedicado exclusivamente a la familia y al entorno familiar”.<sup>6</sup> El ideal de conducta femenina era el de ser el ángel del hogar, la madre abnegada y tierna. El matrimonio era una condición indispensable de la maternidad, pero

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, Ediciones Era, México, 1983, p. 361. (La primera edición de esta obra data de 1909). Citado por LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 18.

ello no coincidía con la realidad ya que “el matrimonio legal, sancionado por la autoridad civil, era claramente minoritario y casi puede decirse, privilegio de las clases altas de la sociedad”.<sup>7</sup> No obstante, este modelo de feminidad perfecta estaba empezando a resquebrajarse. Las opiniones sobre el deber ser de las mujeres eran múltiples. Por una parte, los logros femeninos en aspectos de educación y cultura se alentaban, pero por la otra, sólo se reconocían cuando no contradecían el estereotipo de mujer dedicada al hogar. “Los periódicos celebraban a las señoritas poetas, escritoras y concertistas, pero reprobaban su iniciativa en lo que a política se refería”.<sup>8</sup>

Había cierta aceptación al hecho de que las mujeres adoptaran una carrera profesional “siempre y cuando éstas no obstaculizaran o antagonizaran con ese ideal de mujer prescrito”.<sup>9</sup> Sin embargo, la opinión de las mujeres ilustradas era diferente. Una de estas mujeres fue Laureana Wright de Kleinhans quien desarrolló las ideas feministas (en la versión sufragista de la época) y fue editora y colaboradora de la revista femenina *Violetas del Anáhuac*.<sup>10</sup> En síntesis, en el nuevo modelo femenino, que aparece a principios del siglo XX, se aceptaba que la mujer se expresara y trabajara, pero sin romper su tradicional papel de mujer sumisa. Cuando algunas mujeres empezaron a manifestar su rebeldía, la censura no se hizo esperar. Por ejemplo, el sufragismo —que tuvo un desarrollo en México en esta época— fue visto como un movimiento socialmente peligroso.

Los artículos relativos a la lucha de las mujeres por el voto que fueron publicados por Horacio Barreda en la *Revista*

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> *Ibidem.*

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>10</sup> WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana, *Mujeres notables mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Tipografía Económica, México, 1910, p. 531. Citada por LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993.

*Positiva* son un ejemplo de ello. Barreda entendía por feminismo la posición teórica y política que propone la igualdad social entre los sexos y que propugna por una relación entre los géneros, en que las mujeres compartan con los hombres todas las funciones de la vida pública como un deber de equidad y justicia y así mismo como una condición de armonía doméstica y progreso social.

Barreda se pronunciaba antifeminista no porque antagonizara con el avance social de las mujeres, sino porque no simpatizaba con la participación política de éstas. El sufragismo, en su opinión, era un movimiento disolvente en la medida en que promovía la participación política de las mujeres. Para él, mujer y política eran realidades opuestas.<sup>11</sup> Esos artículos reflejan, por otro lado, que la presencia del feminismo se incrementaba en el país, así como la importancia que iban adquiriendo en la sociedad mexicana la discusión de temas como la rebeldía femenina, la participación política de las mujeres y otras nuevas formas de conducta para ellas. Las mujeres periodistas y escritoras tenían opiniones diferentes a las expresadas por Barreda y Molina Enríquez, tanto porque ya existía en ese momento un grupo de mujeres con acceso a la cultura y a la información, que expresaban sus inquietudes sociales, como porque – en la medida en que el deterioro de sus condiciones materiales de vida se había agudizado– ellas habían empezado a organizarse políticamente. Eran ellas las que tenían que afrontar el desempleo de sus padres o esposos, la carestía, las malas condiciones de salud. Además, las que tenían un empleo remunerado, un número muy pequeño, recibían por lo general un salario menor que el que recibían los hombres por la misma labor.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> WRIGHT DE KLEINHANS, *Mujeres notables*, 1910, p. 22. Citada por LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993.

<sup>12</sup> COATSWORTH, John H., “Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. xxvi, 2, núm. 102,

En la mayor parte del territorio nacional, la tensión social se agudizó en el momento previo al surgimiento de la lucha revolucionaria, de esta tensión también dieron cuenta las mujeres. Aquellas que habían tenido oportunidad de recibir instrucción buscaron la oportunidad de expresarse y participar activamente en las discusiones sobre sus conductas, sus intereses, sus derechos. El ámbito de sus preocupaciones se ampliaba cada vez más, no sólo a la vida cultural, la creación literaria, la historia, considerados tradicionalmente femeninos, sino a la vida política. Sus inquietudes se politizaban. En palabras de Lau y Ramos:<sup>13</sup>

Las mujeres mexicanas de los grupos medios y élites provincianas fueron rebeldes “desde antes”. Su organización e inquietudes fueron de la mano con los primeros movimientos de oposición y precedieron a la fecha tradicional de 1906 (fundación del PLM<sup>14</sup>) como año clave para ubicar a los precursores de la Revolución.

Intelectuales de la talla de la poeta Dolores Jiménez y Muro (1848-1925), la periodista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942), Elisa Acuña y Rosete (1875-1946), Andrea Villarreal,<sup>15</sup> Carmen Serdán (1873-1948), María Talavera (1867-1947), entre otras, jugaron un papel muy destacado en

octubre-diciembre 1976, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, pp. 167-187. Sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres en las mismas tareas dentro de los sectores textil y del tabaco véase: RAMOS, Carmen, “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología del trabajo femenino, 1876-1911”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 48, Junio 1990, University of Amsterdam, pp. 27-46.

<sup>13</sup> LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 23.

<sup>14</sup> Partido Liberal Mexicano.

<sup>15</sup> En ninguna de las fuentes consultadas se consignan fecha de muerte y nacimiento de esta precursora.

las denuncias de los abusos y las injusticias del régimen porfirista y fueron propagandistas de los ideales liberales y democráticos que fueron gestando el nuevo ambiente social y político que diera cauce a la caída del régimen y a la primera gran revolución social del siglo XX.<sup>16</sup>

#### PRECURSORAS IDEOLÓGICAS DE LA REVOLUCIÓN DE 1910

La situación de claro malestar social que prevalecía en el país a finales del siglo XIX y principios del XX era vivida por las mujeres en dos sentidos. Por un lado, estaban en desacuerdo con las injusticias que afectaban a los sectores de trabajadores del campo y la ciudad así como a hombres y mujeres intelectuales que simpatizaban con su causa; por el otro, con la falta de espacio social para ellas en la rígida sociedad porfiriana.

Con excepción de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien fue hija de campesinos pobres, las mujeres precursoras ideológicas de la revolución de 1910 pertenecían a la clase media ilustrada, vivían una situación económica desahogada, pero sufrían las consecuencias de la idea de feminidad que prevalecía en la sociedad porfiriana.

A pesar de todo, ellas no aceptaron ni la inmovilidad geográfica ni la política. Su rebeldía rompió también con la forma pasiva de ser mujer, con las restricciones impuestas socialmente a su sexo.<sup>17</sup>

A nivel generacional fueron mujeres que nacieron en el último cuarto del siglo XIX. Dolores Jiménez y Muro, la mayor de todas, era ya una experimentada escritora, durante los años del magonismo. Nació en Aguascalientes en 1848, vivió también

<sup>16</sup> LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 23.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 29.

en San Luis Potosí y desde 1904 se estableció en la ciudad de México donde escribió en contra de la dictadura de Díaz. Varias veces sufrió encarcelamiento, al igual que otras mujeres con la misma posición política. Esta mujer participó y dio forma al *Plan Político Social*, proclamado en la sierra de Guerrero el 18 de marzo de 1911, en éste reconocían a Francisco I. Madero como presidente de México, se proponían una serie de reformas. Además, se le reprochaba –al gobierno porfirista– la suspensión de las garantías individuales, la eliminación de la prensa independiente, así como el haber llenado las cárceles de ciudadanos valerosos, “sin respetar ni a las mujeres”.<sup>18</sup>

Jiménez y Muro se adhirió posteriormente al zapatismo y militó en contra de Huerta; en marzo de 1914 dirigió una carta al secretario de Guerra y Marina del gobierno huertista, de nombre Aureliano Blanquet. En esta carta Dolores expresó sus opiniones sobre la revolución, “cuyas causas decía conocer desde antes que estallara”, hablaba de su participación política en el movimiento y “hacía gala de un enorme juicio político e histórico que muy pocos tenían en 1914, precisamente por estar sumergidos en la efervescencia de los acontecimientos diarios”.<sup>19</sup> En esta carta prevenía a Blanquet que la revolución crecería en intensidad, a pesar del control político del país, porque se trataba de un movimiento del pueblo que luchaba por reivindicaciones que les eran debidas. También recomendaba que Huerta convocara a los revolucionarios a una convención en donde se discutieran las justas demandas del pueblo, como una forma de calmar la efervescencia política del país. Se advierte la impetuosidad de su carácter al atreverse a dictarle medidas políticas al mismo ministro de Guerra.

El mismo valor mostró Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, quien nació en San Juan del Río, Durango, en el seno de una

<sup>18</sup> LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 29.

<sup>19</sup> *Ibidem*, pp. 29-30.

familia pobre. Su padre, Santiago Gutiérrez “sostenía a su familia con su precario ingreso de jornalero y con algún trabajo extra”.<sup>20</sup> Desde muy temprana edad Juana Belén fue una persona ávida de lecturas, se convirtió en una autodidacta y la palabra escrita se convirtió en su profesión, la manejaría toda su vida como medio y fin de su existencia. Dominaría la escritura tanto en prosa como en verso.<sup>21</sup>

Juana Belén sintió en carne propia la miseria y la marginación, por su condición humilde. Creció entre mineros y campesinos conociendo muy de cerca las injusticias del régimen porfirista.

Vivió el despojo de los campesinos, la discriminación de los indígenas y la explotación de los obreros. Todo ello fue conformando un rechazo que maduró en odio contra la dictadura de Porfirio Díaz, el que muy pronto [hizo] erupción.<sup>22</sup>

Contrajo nupcias a la edad de 17 años (1892), su esposo fue Cirilo Mendoza, un minero analfabeta al que ella enseñó a leer y escribir. Procrearon tres hijos, Santiago, Julia y Laura. La muerte prematura de su esposo la dejó en estado de viudez y con tres hijos que alimentar, siendo muy joven. Desde entonces se afilió a la corriente anticlerical y liberal que buscaba deponer al general Porfirio Díaz. Escribía con soltura y defendía sus puntos de vista con mucha pasión, de ahí que el periodismo se le presentó como una opción para mantenerse y manifestarse:

A sus 22 años empezó a colaborar como corresponsal en periódicos liberales y opositores al régimen porfirista: en el *Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata y en *El Hijo del*

<sup>20</sup> VILLANEDA, Alicia, *Justicia y libertad. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. 1875-1942*, Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., México, 1994.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 17.

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 19.



*Abuizote* dirigido por Daniel Cabrera. Ambos periódicos se significaron por la importancia que tuvieron en conformar una oposición liberal organizada desde fines del siglo pasado.

Sus artículos llenos de valentía desafiaban el poder. Un reportaje acerca de las condiciones laborales en el mineral de la Esmeralda, Chihuahua le valieron su primer encarcelamiento en 1897. Ese sería el primero, luego vendrían otros más largos y penosos que sufrió Juana Belén por la defensa de grupos sociales explotados.<sup>23</sup>

Al obtener su libertad después de casi dos años de cárcel, Juana Belén “en vez de amedrentarse y retirarse de la oposición a una vida más segura, reafirmó su posición opositorista y de luchadora social”.<sup>24</sup> Así, en 1899 fundó el *Club Liberal Benito Juárez*, en Minas Nuevas, Coahuila, dos años más tarde se mudó a la ciudad de Guanajuato, donde se dio a la tarea de fundar un semanario que tituló *Vésper*.<sup>25</sup> Este semanario se sumó a la oposición que ya para entonces se manifestaba en los periódicos fundados por liberales. *Vésper* fue fundado el 15 de junio de 1901. “Las publicaciones opositoristas, de entre las cuales la más importante era *Regeneración*, saludaron y felicitaron a *Vésper* en su nacimiento”.<sup>26</sup> En un artículo firmado por ella y Elisa Acuña y Rosete en 1903, Juana Belén hizo uso político de su condición de mujer para argumentar por un lado que la persecución a las mujeres debería avergonzar a los mexicanos y al mismo tiempo que, ante la indiferencia masculina, las mujeres, como ella, se veían obligadas a defender la libertad para sus

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 21.

<sup>25</sup> MENDIETA, Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942). Extraordinaria precursora de la revolución mexicana*, Talleres de Impresores de Morelos, México, 1983.

<sup>26</sup> VILLANEDA, *Juana Belén*, 1994, p. 22

hijos; también señalaba las diferencias en las actitudes políticas entre hombres y mujeres cuando reprochaba a los primeros su indiferencia: “Porque no usáis de vuestros derechos, venimos a usar los nuestros, para que al menos conste que no todo es abyección y servilismo en nuestra época”.<sup>27</sup>

En 1904, Juana Belén estuvo al lado de quienes decidieron abandonar las filas del magonismo, debido a las rivalidades entre Camilo Arriaga y Ricardo Flores Magón. Recibió ásperas críticas en *Regeneración*, debido a sus discrepancias con los Flores Magón, sus antiguos correligionarios la acusaron tanto de ser lesbiana como de ser espía de Díaz; sin embargo, su actuación posterior no valida ninguna de estas acusaciones.<sup>28</sup> Coincidimos con Lau y Ramos cuando afirman que

valdría la pena preguntarse hasta qué punto esta mujer [...] sufrió discriminación y antagonismo de parte de sus propios correligionarios, quienes, tal vez, no toleraron su independencia de carácter e iniciativa.<sup>29</sup>

Juana Belén, al igual que otras precursoras, confirmó sus convicciones a favor del cambio social, integrándose en 1910 al movimiento encabezado por Madero, al que defendió desde las páginas de *Vésper*. Más tarde, como veremos más adelante, luchó en las filas del ejército Libertador del Sur donde llegó a ser nombrada coronela.

Elisa Acuña y Rosete nació en 1887 en Mineral del Monte, Hidalgo y participó en el Centro Director de la Confederación

<sup>27</sup> *Vésper*, 15 de mayo de 1903.

<sup>28</sup> En una carta de Ricardo Flores Magón a Crescencio Márquez, afirma “Cuando estábamos en San Antonio supimos [...] que Doña Juana y Elisa Acuña y Rosete se entregaban a un safismo pútrido que nos repugnó”, 10 de junio de 1906. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores. LE 918.

<sup>29</sup> LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 31.

de Clubes Liberales Ponciano Arriaga. Desde la prisión editó, junto con Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, el periódico *Fiat Lux*. Debido a las persecuciones de que fueron objeto, en 1904 ambas correligionarias huyeron a los Estados Unidos donde vivieron en Laredo y en San Antonio y desde allí siguieron ejerciendo el periodismo de oposición. Regresaron a México en 1908 y editaron la segunda época de *Vesper* así como la primera de *El Socialismo Mexicano*. También consiguieron que el *Fiat Lux* se convirtiera en el órgano oficial de la Sociedad Mutualista de Mujeres. En 1910, Elisa fundó *La Guillotina*, periódico destinado a defender a Madero. Por medio de manifiestos y volantes, atacó al gobierno de Victoriano Huerta por lo que fue perseguida. En 1914 también se unió al movimiento de Emiliano Zapata.<sup>30</sup>

Valgan estos tres ejemplos, para conocer de cerca las características personales de las mujeres que fueron precursoras ideológicas de la revolución mexicana de 1910.<sup>31</sup>

#### LAS MUJERES EN EL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL SUR<sup>32</sup>

La insurrección revolucionaria en el Estado de Morelos inició a fines de febrero de 1911. Una primera partida se pronunció en rebelión armada bajo el mando de Gabriel Tepepa, veterano combatiente liberal. El inicio de operaciones rebeldes en

<sup>30</sup> TOVAR R., Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*, Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., México, 1996.

<sup>31</sup> Para abundar en detalles sobre este aspecto véanse LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993; TOVAR R., *Mil quinientas mujeres*, 1996 y ROCHA, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las Mexicanas*, Vol. IV, *El Porfiriato y la Revolución*, INAH, México, 1991.

<sup>32</sup> La autora agradece a Ehecatl Dante Aguilar Domínguez su desinteresada colaboración en la investigación para la escritura de esta sección del ensayo, la cual se vio notablemente beneficiada por su ayuda.

Morelos fue el 11 de marzo, y en dos días el núcleo rebelde se encontraba remontado al sur, en la sierra de Huautla, afinando los detalles de la ofensiva armada que desarrollarían en los valles de Morelos.

En efecto, el veterano miliciano Gabriel Tepepa y un profesor de Villa de Ayala, Pablo Torres Burgos, fueron quienes dirigieron al grupo guerrillero durante los primeros días de la lucha armada en el estado. De esta manera comienza la campaña rebelde y los revolucionarios de Morelos no serían “zapatistas” hasta principios de abril, cuando después de algunas victorias rebeldes y tras el asesinato de Torres Burgos, Tepepa desiste del liderazgo y nombra como general a Emiliano Zapata, conocido líder comunal en la región de Cuautla y coronel del grupo guerrillero, vencedor del ataque rebelde a la plaza de Axochiapan, Morelos, durante los primeros días de campaña.

De acuerdo con las fuentes consultadas, en los inicios de la lucha armada no podemos identificar la participación de las mujeres en la revolución del sur sino hasta la etapa posterior a la caída del dictador Porfirio Díaz, cuando el movimiento zapatista se orienta en contra del gobierno de Madero debido a que éste no cumple con la restitución de tierras a las comunidades. Por esta razón, a partir de los últimos días de noviembre de 1911, los zapatistas de Morelos se radicalizan y a través del *Plan de Ayala* formulan las reivindicaciones que orientarán su lucha. La ofensiva del gobierno federal encabezado por Francisco I. Madero se torna cruenta y para 1912 amplios sectores de la población morelense se involucran en la lucha social, es entonces cuando encontramos ejemplos de la activa participación femenina en abierto apoyo a la lucha zapatista, la primera: Rosa Bobadilla.

Pero antes de hablar de Rosa Bobadilla es necesario hacer justicia a una defensora de las tierras comunales de Anenecuilco, como una antecesora de las revolucionarias de

Morelos, nos referimos a María Jacoba Merino Luna. En su trabajo monográfico titulado *Anenecuilco, un pueblo con historia*, Lucino Luna Domínguez narra que en el año 1888 la comunidad de Anenecuilco

entabló un proceso legal en contra de las autoridades locales y militares de Cuautla por el frustrado intento de detención en contra de María Jacoba Merino Luna, bajo cargos de agresión al personal de la hacienda de Cuahuixtla.<sup>33</sup>

Los habitantes del poblado desarmaron y encarcelaron, en la misma comunidad, a la guardia que intentó arrestar a María Jacoba; las supuestas agresiones de que se le acusaba derivaron de su carácter de líder y representante de los derechos comunales del pueblo y por haber exigido a la hacienda de Cuahuixtla la devolución de las tierras que se encontraban en la zona oriente del pueblo, las cuales habían sido recientemente invadidas por los hacendados.<sup>34</sup> Probablemente la decisión de la comunidad por designar a María Jacoba se había hecho sobre la base de su carácter firme y su independencia económica que derivaba del hecho de que era propietaria de ganado (que criaba ella misma) y de un horno en donde se producía cal, además que andaba siempre armada para defenderse; todo lo cual le creó un prestigio en la población que la llevó a ser elegida como representante de Anenecuilco.<sup>35</sup>

El proceso legal en contra de María Jacoba se dio por terminado al realizarse el canje de los guardias prisioneros en Anenecuilco, pero “el proceso legal por la defensa de las tierras comunales continuó por varios años más, hasta el

<sup>33</sup> LUNA D., Luciano S., *Anenecuilco, un pueblo con historia*, Ed. H. Ayuntamiento de Ayala-Museo La Lucha por la Tierra, Cuernavaca, 2002.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>35</sup> *Ibidem*.

conocido desenlace de 1911”.<sup>36</sup> Hasta aquí una breve semblanza biográfica de una defensora comunal que puede ser considerada como una precursora de la participación de las mujeres en la etapa revolucionaria zapatista. Como bien señala Aguilar, es hasta después de 1912 cuando la revolución zapatista se amplía a los estados de Morelos, México, Puebla, Guerrero y el Distrito Federal y “encontramos ya una mayor presencia de mujeres combatientes y otras más en labores de inteligencia” en estas luchas.

A mediados de 1912, es detenida Rosa Bobadilla en la ciudad de México se presume que por el apoyo que prestaba a los insurgentes zapatistas en la zona limítrofe entre Morelos y el valle de Toluca. En el acta de detención se expuso: “presenta carácter levantisco y dijo ser rebelde desde el levantamiento contra Porfirio Díaz”. El hecho es que Bobadilla obtuvo el grado de coronela entre las tropas del Ejército Libertador del Sur, quedando bajo las órdenes de la brigada del general Francisco Pacheco, en los límites de Cuernavaca. Rosa Bobadilla quedó libre, la detención no rindió efectos y continuó apoyando a los rebeldes en diferentes zonas de operaciones, desde la zona sur de Toluca hasta los alrededores de Cuernavaca.

Ayudaba frecuentemente a los zapatistas en tareas de espionaje, y otros servicios con diversos objetivos, para los cuales se infiltraba continuamente en algunos sectores de la población de Cuernavaca y de la ciudad de México. Esta mujer fue conocida como la coronela Rosa Bobadilla entre los revolucionarios zapatistas y sobrevivió a la revolución, se estableció en Cuernavaca, donde falleció en los años treinta.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La revolución del sur 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005, p. 123; TOVAR R., *Mil quinientas mujeres*, 1996, p. 88.

Otra participante en la revolución del sur fue la coronela Julia Mora Farfán, quien acompañaba al general Emiliano Zapata en sus campañas de guerra. Además de preparar los alimentos para el líder, tenía a su cargo el manejo de información confidencial del mismo. La extrema confianza que Zapata tenía en Julia se basaba en la amistad que existió entre ellos desde años anteriores a la Revolución. Así desde el inicio de la lucha zapatista, Julia y un hermano se unen a los rebeldes de Ayala. Julia permanece en estrecha colaboración con el general Zapata a lo largo de la guerra revolucionaria. Entre sus contribuciones al ejército rebelde se cuentan el contrabando de armas, enlace de espionaje y asistente en el hospital de campaña. “Por su situación clave en diferentes momentos de la campaña fue nombrada coronela y se le asignó escolta para su protección personal”. La coronela Julia Mora Farfán sobrevivió a la revolución y en el año 1922, durante el gobierno del Dr. José G. Parres, estuvo a cargo del reparto agrario en Tenextepango, su comunidad natal, a donde regresó terminada la lucha armada.<sup>38</sup>

### *1. El papel de las mujeres en la logística y el espionaje*

Durante la etapa de la ofensiva de guerra en que era necesario asestar golpes a guarniciones de plazas importantes las tareas de espionaje eran de vital importancia para las fuerzas revolucionarias. Frecuentemente, las mujeres efectuaban labores de logística, espionaje y contraespionaje, pues para ellas era más fácil actuar de manera clandestina, sin despertar sospecha. Algunas mujeres aliadas de las fuerzas insurgentes se movían para obtener información detallada de movimientos y disposición de

<sup>38</sup> ESPEJO BARRERA, Amador, *Guerrilleros y lugares de Zapata*, PACMYC Programa de apoyo a la cultura municipal y comunitaria, Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos, Cuernavaca, 1997, p. 167.

fuerzas de los federales; de esta manera, los revolucionarios podían operar con un mínimo margen de error. Algunos casos concretos de estas acciones se presentan a continuación.

Durante el verano de 1913, en un intento más por asestar un golpe definitivo al presidente Victoriano Huerta, el ejército zapatista implementó una nueva ofensiva, un atentado explosivo a efectuarse en la ciudad de México fue parte de ésta. Los siguientes son los pormenores de esa operación: se dispuso que el general Ángel Barrios dirigiera y preparase desde la clandestinidad la logística del ataque, se formó una célula clandestina en donde participaron activamente Susana Barrios, hermana del citado general y Dolores Jiménez Muro; además coordinaron actividades con la periodista Juana B. Gutiérrez y algunos colaboradores de antigua filiación magonista-anarcosindicalista. El dispositivo del atentado resultaba de lo más novedoso, el sistema de explosión debía ser eléctrico y por consiguiente la logística de la operación debía ser en extremo eficaz. A pesar de los esfuerzos por efectuar la operación, la policía logró infiltrarse en la amplia organización y la mayoría fueron aprehendidos. No obstante que la operación fue fallida, dejó en claro la posibilidad de lograr una colaboración eficaz entre los zapatistas de Morelos y las células clandestinas que operaban en la ciudad de México. La represión en contra de éstos últimos, por parte del gobierno, fue severa pero sus nexos de participación con los revolucionarios de Morelos se fortalecieron.<sup>39</sup>

Esta experiencia posibilitó la creación de un movimiento de guerrilla urbana en esta fase de la revolución; los esfuerzos de esta alianza dieron resultado en 1914, cuando desde el interior de la ciudad México los miembros de la célula revolucionaria prepararon el terreno para el arribo de los zapatistas. En esa ocasión Dolores Jiménez Muro, recién salida

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 7.



de la cárcel y con sesenta y seis años de edad, colaboró en actividades de espionaje y rindió partes detallados a la jefatura zapatista.<sup>40</sup>

## *2. Mujeres en el mando*

Es importante señalar que no fueron pocas las mujeres que alcanzaron cargos de oficiales en el Ejército Revolucionario del Sur, entre ellas las coronelas Amelia Robles, Julia Mora Zapata, Rosa Bobadilla, Juana Belén Gutiérrez, Ángela Jiménez, Petra Ruiz, “*la china*” y Esperanza Gonzáles. Enseguida presentaremos datos biográficos de algunas de estas mujeres.

Sobre Amelia Robles podemos decir que cuando en 1912 la revolución zapatista irrumpió en el estado de Guerrero, “las condiciones sociales dieron paso a un nuevo orden de participación social, en ese contexto la joven ranchera Amelia Robles junto con algunos de sus coterráneos se dan de alta en las tropas revolucionarias” de su estado natal. Después de una serie de participaciones en la lucha armada en las cuales se pudo comprobar su valor en el combate, se le nombró coronela y se le asignó una escolta personal para su seguridad, ya que no estuvo exenta de ser presa de diversas formas de agresión masculina. “Los vaivenes de la revolución zapatista la llevaron a operar en la región central de su natal Guerrero y posteriormente en los estados de Puebla y Morelos”, incluso le permitió estar entre quienes, a fines de 1914, arribaron a la ciudad de México con el grueso del ejército zapatista. La coronela Amelia Robles es una de las revolucionarias que adoptó una identidad masculina, como veremos en detalle en líneas posteriores.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> PINEDA GÓMEZ, *La revolución*, 2005, pp. 296-298, 521.

<sup>41</sup> EN CÁRDENAS TRUEBA, Olga, “Amelia Robles y la revolución zapatista en Guerrero”, en ESPEJEL LÓPEZ, Laura (ed.), *Estudios sobre el zapatismo*, INAH, México, 2000, se afirma que esta coronela está registrada en la Secretaría de Guerra como el coronel Amelio Robles. En el libro de LAU y

La Coronela Amelia Robles y su tropa “se [mantuvieron] bajo el mando de diferentes Generales zapatistas hasta 1918, cuando se [sometieron] a los carrancistas al mando de 315 soldados”. Más tarde, en 1920 se incorpora al Plan de Agua Prieta y en apoyo al general Álvaro Obregón es enviada primero a Puebla y después a Tlaxcala, en este lugar causa baja definitiva en 1921. Murió a los 95 años en su natal Xochipala, Guerrero.<sup>42</sup>

No hay mucha información sobre la Coronela Julia Mora Zapata, sin embargo se le menciona en algunos expedientes, en los cuales se dice que en 1935 el gobierno de Lázaro Cárdenas le reconoce algunos de sus méritos revolucionarios y que se le encomendó la tarea de servir como enlace entre el gobierno federal y una partida de guerrilleros ex zapatistas que volvieron a las armas en 1934; su labor consistió, en enero de 1935, en remontarse a la sierra de Huautla y entablar negociaciones con los sublevados. Los resultados fueron precisos, los rebeldes accedieron a la entrevista y reconocieron el grado de la coronela Julia Mora Zapata, pero se negaron a entregar las armas y volvieron a la sierra. La designación de Julia Mora Zapata como enlace entre los rebeldes y el gobierno federal obedeció a la recomendación del general Gildardo Magaña quien la conocía desde la revolución zapatista cuando ella desempeñaba cargos confidenciales por encargo de su primo Emiliano Zapata. Al término de la revolución la coronela Julia Mora Zapata se estableció en Cuernavaca donde se dedicó al comercio.<sup>43</sup>

RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 38 se dice que se hacía llamar Juan.

<sup>42</sup> Sin embargo, su actividad militar no termina allí pues en 1924 participa en contra de los rebeldes delahuertistas y en 1940 se levanta en armas debido a la derrota electoral del general Juan Andrew Almazán, después de lo cual se retira definitivamente de la vida militar. CÁRDENAS TRUEBA, “Amelia Robles”, 2000.

<sup>43</sup> Expediente No.559.1/4, fojas 16-20 y No. 542.2/348. Fondo Lázaro Cárdenas del Río. Galería 3. AGN.

En líneas anteriores hemos presentado la primera parte de la biografía de la coronela Juana Belén Gutiérrez hasta su traslado a Morelos en 1911, para luchar por reivindicaciones agrarias que desde su punto de vista eran fundamentales para el mejoramiento de la vida de los campesinos pobres. De manera que “Juana Belén se encontraba en Morelos sirviendo a la causa zapatista, cuando ocurrió el asesinato de Madero a principios de 1913”.<sup>44</sup> Se convirtió en una colaboradora muy cercana de Zapata, en palabras de María Antonieta Rascón:

Había organizado un regimiento al que llamó Victoria, poniéndose ella al frente del mismo. Zapata la nombró coronela, como muestra de la admiración y del respeto que siempre le manifestó. En una ocasión, durante la ocupación de una hacienda que perteneciera a un aristócrata porfirista, uno de los miembros de su tropa, violó a una mujer. Juana Belén mandó formar cuadro para fusilar al infractor. La queja de lo que se consideraba un exceso en el mando de la coronela, llegó hasta Zapata quien respaldó su decisión y expidió un decreto sancionando severamente a quienes hicieran uso o abuso de una mujer, siempre y cuando no se tratara de una de las mujeres de los hacendados.<sup>45</sup>

Efectivamente en el decreto mencionado se establecía que toda agresión contra las mujeres sería castigada con la pena de fusilamiento inmediato.<sup>46</sup> Y aún más,

Un escuadrón de chamacas, puras jovencitas [...] por el rumbo de Puente de Ixtla, de diez, doce, trece años, porque la huachada las violaba, mejor se fueron a la guerra a favor de los zapatistas.<sup>47</sup>

<sup>44</sup> VILLANEDA, *Juana Belén*, 1994, p. 69.

<sup>45</sup> RASCÓN, Ma. Antonieta, “Preocupaciones coincidentes”, en *Fem*, México, Vol. III, noviembre-diciembre 1979, citada en VILLANEDA, *Juana Belén*, 1994, p. 69.

<sup>46</sup> CÁRDENAS TRUEBA, “Amelia Robles”, 2000.

<sup>47</sup> Testimonio de José Casales. Chinameca Morelos, 23 de Marzo de 2003,

A medida que la campaña zapatista fue avanzando en Morelos, el orden social se fue reconfigurando a través de toda la escena cotidiana. En ese contexto la participación de diversos actores de la sociedad para recuperar el territorio local fue decisiva. La convulsiva escena cotidiana permitió entonces a las mujeres apropiarse de un papel protagónico en el proceso, la necesidad de organizarse socialmente para apoyar a los revolucionarios permitió la entrada de mujeres eficientes en distintos cargos de responsabilidad social, de manera que algunas se organizaron y encabezaron grupos de apoyo revolucionario.

Ante la devastación del territorio morelense, las mujeres de la región de Tetecala se organizaron para su subsistencia y para darles apoyos a los rebeldes zapatistas, al mando de éstas quedó una mujer, de la que se desconoce su nombre, pero era conocida como “*la China*”, a quien por sus méritos se le confirió el rango de coronela, quien imponía respeto en su zona de operaciones.<sup>48</sup> Además de este ejemplo local, algunos combatientes señalan una coronela denominada también “*la china*”, mujer costeña que con los revolucionarios de Guerrero y con tropas bajo su mando llegó entre los zapatistas a Morelos, tomando parte en los combates de Jojutla y Cuernavaca.<sup>49</sup> De manera similar hay un registro de la Coronela Esperanza Gonzáles que operó por el estado de México durante la revolución zapatista, estuvo al mando de una partida de caballería y según testimonios: “andaba bien armada, vestida de hombre y era arrebatada, arrebatada”.<sup>50</sup>

en SILVA CRUZ, Elizabeth, “La vida cotidiana del zapatismo en la 1ª. zona de guerra: Huautla, Morelos 1910-1919”, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2003, pág. 41.

<sup>48</sup> WOMACK JR., John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, 23ª ed., México, 1999, p. 167.

<sup>49</sup> PINEDA GÓMEZ, *La revolución*, 2005, p. 401.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 444.

Cabe señalar que algunas de las zapatistas ocultaron su identidad femenina detrás de una vestimenta y nombre masculino. Son los casos de Ángela Jiménez (quien se hacía llamar Ángel), la coronela Amelia Robles (quién adoptó los nombres de Juan o Amelio) —como ya habíamos mencionado— y la teniente Petra Ruiz (conocida como Pedro).<sup>51</sup> Al respecto, Lau y Ramos señalan:

Al adoptar las ropas del hombre, las mujeres soldaderas brincaban las barreras, los límites que el ordenamiento genérico les imponía. Se volvían hombres, así sea momentáneamente. En cuanto que combatientes, tenían las mismas responsabilidades que sus correligionarios varones.

Y a este respecto, señalan enseguida, citando la *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana* de Casasola<sup>52</sup> lo siguiente:

La soldadera sólo puede figurar en las columnas gruesas. En las columnas volantes, la soldadera necesita masculinizarse completamente en lo exterior y en lo interior: vestir como hombre, y conducirse como hombre; ir a caballo, como todos, resistir las caminatas y a la hora de la acción, demostrar con el arma en la mano que no es una soldadera, sino un soldado.<sup>53</sup>

## CONCLUSIONES

De lo anterior concluimos que las mujeres jugaron un papel muy destacado en el movimiento revolucionario de 1910, particularmente en el Ejército Libertador del Sur. Además, en el largo proceso de este movimiento revolucionario, a pesar de que no fue propiamente una revolución para las mujeres,

<sup>51</sup> Respecto a Petra Ruiz no encontramos más información.

<sup>52</sup> CASASOLA, Gustavo, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1970*, Tomo II, Editorial Trillas, México, 2ª ed. 1973, 720 pp.

<sup>53</sup> LAU y RAMOS, *Mujeres y revolución*, 1993, p. 38.

contribuyó en gran medida a romper con los moldes tradicionales en que se les había encasillado, como lo han señalado las propias mujeres de generaciones posteriores. Sirva este ensayo como un homenaje a todas las mujeres tuvieron la audacia, el valor y la decisión de luchar contra una sociedad injusta para las grandes mayorías del pueblo mexicano.

#### BIBLIOGRAFÍA

CÁRDENAS TRUEBA, Olga, “Amelia Robles y la revolución zapatista en Guerrero”, en ESPEJEL LÓPEZ, Laura (ed.), *Estudios sobre el zapatismo*, INAH, México, 2000, pp. 303-319.

CASASOLA, Gustavo, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1970*, Tomo II, Editorial Trillas, México, 2ª ed. 1973, 720 pp.

COATSWORTH, John H., “Anotaciones sobre la producción de alimentos durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. XXVI, 2, núm. 102, octubre-diciembre 1976, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México, pp. 167-187.

ESPEJO BARRERA, Amador, *Guerrilleros y lugares de Zapata*, PACMYC Programa de apoyo a la cultura municipal y comunitaria, Dirección General de Culturas Populares-Unidad Regional Morelos, Cuernavaca, 1997.

LAU, Ana y Carmen RAMOS, *Mujeres y revolución. 1900 -1917*, INEHRM / INAH, México, 1993

LUNA D., Luciano S., *Anenecuilco, un pueblo con historia*, Ed. H. Ayuntamiento de Ayala-Museo La Lucha por la Tierra, Cuernavaca, 2002.

MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés, *Los grandes problemas nacionales*, Ediciones Era, México, 1983 [1ª ed., 1909].

MENDIETA, Ángeles, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942). Extraordinaria precursora de la revolución mexicana*, Talleres de Impresores de Morelos, México, 1983.

PINEDA GÓMEZ, Francisco, *La revolución del sur 1912-1914*, Ediciones Era, México, 2005.

RAMOS, Carmen, “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano: género e ideología del trabajo femenino, 1876-1911”, en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, núm. 48, Junio 1990, University of Ámsterdam, pp. 27-46.

ROCHA, Martha Eva, *El álbum de la mujer. Antología ilustrada de las Mexicanas*, Vol. IV, *El Porfiriato y la Revolución*, INAH, México, 1991.

SILVA CRUZ, Elizabeth, “La vida cotidiana del zapatismo en la 1ª zona de guerra: Huautla, Morelos 1910-1919”, Tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2003.

TOVAR R., Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*, Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., México, 1996.

VILLANEDA, Alicia, *Justicia y libertad. Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. 1875-1942*, Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., México, 1994.

WOMACK JR., John, *Zapata y la revolución mexicana*, Siglo XXI Editores, 23ª ed., México, 1999, p. 167.

WRIGHT DE KLEINHANS, Laureana, *Mujeres notables mexicanas*, Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Tipografía Económica, México, 1910.